



CEDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las 16:30 horas del día 14 de febrero de 2018, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 14 y 15 del Reglamento General de Elecciones y Consultas; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el "ACUERDO ACU-CECEN/270/FEB/2018 DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LISTA DEFINITIVA DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LA CELEBRACION DEL CUARTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL CON CARÁCTER ELECTIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL CITADO ESTADO a realizarse el próximo 16 de febrero de 2018."

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

EDMUNDO LOPEZ DELGADO
INTEGRANTE

JORGE ANTONIO ANDRADE VILLAFAN
INTEGRANTE

RUBÍ LIZBETH GOMEZ ARAGON
INTEGRANTE

OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ CRUZ
INTEGRANTE

EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ
INTEGRANTE





ACUERDO ACU-CECEN/270/FEB/2018 DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LISTA DEFINITIVA DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LA CELEBRACION DEL CUARTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL CON CARÁCTER ELECTIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL CITADO ESTADO a realizarse el próximo 16 de febrero de 2018.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 130 inciso b), 148, 149 y demás aplicables del Estatuto; 1, 2, 4 incisos a) y b), 5, 6, 14 inciso f), 15 y demás aplicables del Reglamento General de Elecciones y Consultas, 1, 2 inciso b), 4, 16, 17 y demás aplicables del Reglamento de Consejos; y

CONSIDERANDO

1 Que el Partido de la Revolución Democrática es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentra conformado por mexicanas y mexicanos libremente asociados, pero con afinidad al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.

2 Que el Partido de la Revolución Democrática desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo, desde la perspectiva de los derechos humanos, los derechos políticos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en específico por lo dispuesto en el artículo de dicho ordenamiento.

3 Que en fecha **21 de octubre**, este órgano electoral emitió el "**ACUERDO ACU-CECEN/10/15/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS ASIGNACIONES DE CONSEJEROS NACIONALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ELECTOS EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DEL ESTADO DE CAMPECHE Y SE APRUEBAN LAS SUSTITUCIONES POR RENU7NCIA RECIBIDAS POR MEDIO DE LA OFICIALIA DE PARTES DE ESTA COMISIÓN**".

4 Que en fecha **23 de octubre del año 2014**, este órgano electoral emitió el



"ACUERDO ACU-CECEN/10/34/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN DICHA ENTIDAD"

5 Que en fecha 18 de marzo de 2015 este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACUCECEN/03/355/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL CON CARÁCTER DE ELECTIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, QUE SE LEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 22 DE MARZO DEL 2015."

6 Que en fecha 20 de marzo del año 2015, emitimos el "ACUERDO ACUCECEN/03/365/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL CON CARÁCTER DE ELECTIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, QUE SE LEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 22 DE MARZO DEL 2015".

7 Que en fecha 20 de agosto del año en curso esta Comisión Electoral, se emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/03/464/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL PRIMER PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A DESARROLLARSE EL DÍA 23 DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE."

8 Que en fecha 21 de agosto del año 2015, esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/03/365/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL CON CARÁCTER DE ELECTIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, QUE SE LEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 23 DE AGOSTO DEL 2015".

9 Que en fecha 23 de agosto de 2015, esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/09/348/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA A LOS INTEGRANTES QUE LA CONSTITUIRÁN ENCARGADOS DE



COADYUVAR LOS PROCESOS ELECTIVOSA REALIZARSE DURANTE EL DESARROLLO DEL TERCER PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL DE CAMPECHE, QUE SE LLEVARÀ A CABO EL PRÒXIMO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

10 Que en fecha **23 de SEPTIEMBRE del año 2016**, esta Comisión Electoral emitió el "**ACUERDO ACU-CECEN/09/349/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL DESARROLLO DEL TERCER PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL EN EL CITADO ESTADO, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 25 DE SEPTIEMBRE DE 2016**".

11 Que en fecha **25 de octubre de 2017**, ingresó por oficialía de partes de este órgano electoral **Convocatoria al Cuarto Pleno Ordinario del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática**, a desarrollarse, en el estado de Campeche, el día **29 de octubre de 2017** a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria. El Pleno se celebrará en el inmueble denominado Centro de Convenciones Campeche XXI, sitio Av. Pedro Sainz de Baranda s/n sector Fundadores Área Ah Kim Pech, correspondiéndole el número de **folio 1800**.

12 Que en fecha **25 de octubre del año 2017**, esta Comisión Electoral emitió el "**ACUERDO ACU-CECEN/10/116/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE LAS Y LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LA CELEBRACIÓN DEL CUARTO PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL EN EL CITADO ESTADO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017**".

13 Que en fecha **27 de octubre de 2017**, esta Comisión Electoral emitió el "**ACUERDO ACU-CECEN/10/123/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, PARA LA CELEBRACIÓN DEL CUARTO PLENO ORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL EN EL CITADO ESTADO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017**".

14 Que el artículo 24 de la Constitución Política del Estado de Campeche, establece que es derecho de los La renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los integrantes de Ayuntamientos y Juntas Municipales, es un derecho de los partidos políticos y de los ciudadanos, quienes podrán participar como candidatos de manera independiente; se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas

15 Que en fecha 15 de noviembre de 2017, ingresó mediante la oficialía de



partes de esta Comisión Electoral escrito al que se le asignó el número de folio 2199, signado por Manuel Humberto Santos Cunituny en su calidad de presidente de la IX mesa directiva del Consejo Estatal del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN Democrática en el Estado de Campeche por medio del cual remite ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESION DEL CUARTO PLENO ORDINARIO DEL IX COSEJO ESTATAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2017.

16 Que en ejercicio del derecho señalado a numeral inmediato anterior, en fecha 30 de diciembre de 2017, tuvo verificativo el Segundo Pleno Extraordinario del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Campeche, en el cual fue aprobada la CONVOCATORIA A ELECCIONES INTERNAS DE PRECANDIDATURAS Y CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL CONSTITUCIONAL 2017-2018.

17 Que en fecha 5 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 0083, signado por los integrantes de la Mesa Directiva del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Campeche, mediante el cual remiten a este órgano electoral el acta circunstanciada del Segundo Pleno Extraordinario del IX Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Campeche, así como la CONVOCATORIA A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR APROBADA DURANTE EL MISMO.

18 Que en fecha 8 de enero de 2018, esta Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/053/ENE/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, ATINENTE A LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR A LAS Y LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A LOS CARGOS DE DIPUTADOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES Y SÍNDICOS DE AYUNTAMIENTOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; PRESIDENTES DE JUNTAS MUNICIPALES; SÍNDICOS Y REGIDORES, DE JUNTAS MUNICIPALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018.

19 Que en fecha 9 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 166, signado por el C. Víctor Alberto Amándola Avilés, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Campeche, mediante el cual dan cumplimiento al requerimiento realizado mediante el acuerdo identificado con el alfa numérico ACU-CECEN/053/ENE/2017.



20 Que en fecha 10 de enero de 2018 este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/067/ENE/2018, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR A LAS Y LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A LOS CARGOS DE DIPUTADOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES Y SÍNDICOS DE AYUNTAMIENTOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; PRESIDENTES DE JUNTAS MUNICIPALES; SÍNDICOS Y REGIDORES, DE JUNTAS MUNICIPALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018."

21 Que los numerales II, V, Y VII del instrumento convocante señalan:

II. DE LAS FECHAS DE ELECCIÓN

1.- La elección de las candidaturas a diputadas y diputados por el principio de mayoría relativa que se elegirán mediante el método de Voto Universal libre y directo a la ciudadanía se llevarán a cabo el día domingo 11 de febrero de 2018.

2.- La elección de las candidaturas a diputadas y diputados por el principio de mayoría relativa que se elegirán mediante el método de Consejo Estatal Electivo se llevarán a cabo el día viernes 16 de febrero de 2018.

3.- La elección de las candidaturas a diputadas y diputados por el principio de representación proporcional que se elegirán mediante el método de Consejo Estatal Electivo se llevarán a cabo el día viernes 16 de febrero de 2018.

5.- La elección de las candidaturas para presidentas y presidentes de ayuntamientos y juntas municipales, candidatas y candidatos a regidoras y regidores, sindicadas y síndicos por el principio de mayoría relativa, se llevara a cabo el día domingo 11 de febrero de 2018.

6.- La elección de las candidaturas para presidentas y presidentes de ayuntamientos y juntas municipales, candidatas y candidatos a regidoras y regidores, sindicadas y síndicos por el principio de mayoría relativa, se llevara a cabo el día viernes 16 de febrero de 2018.



7.-La elección de las candidatas y candidatos externos se llevara a cabo el día viernes 16 de febrero de 2018.

22 Que en fecha 10 de enero de 2018, esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/069/ENE/2018, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE PÚBLICA Y AUTORIZA EL LIBRO DE REGISTRO DE ASPIRANTES PRECANDIDATAS Y PRECANDIDATOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A LOS CARGOS DE DIPUTADOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES Y SÍNDICOS DE AYUNTAMIENTOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; PRESIDENTES DE JUNTAS MUNICIPALES; SÍNDICOS Y REGIDORES, DE JUNTAS MUNICIPALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018."

23 Que en fecha 10 de enero de 2018, esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/070/ENE/2018, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE PUBLICAN Y AUTORIZAN LOS FORMATOS DE REGISTRO DE ASPIRANTES PRECANDIDATAS Y PRECANDIDATOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A LOS CARGOS DE DIPUTADOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES Y SÍNDICOS DE AYUNTAMIENTOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; PRESIDENTES DE JUNTAS MUNICIPALES; SÍNDICOS Y REGIDORES, DE JUNTAS MUNICIPALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018."

24 Que en fecha 10 de enero de 2018 esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/071/ENE/2018, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE INTEGRA LA DELEGACIÓN NACIONAL Y ESTATAL ELECTORAL PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES PRECANDIDATAS Y PRECANDIDATOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A LOS CARGOS DE DIPUTADOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES Y SÍNDICOS DE AYUNTAMIENTOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; PRESIDENTES DE JUNTAS MUNICIPALES; SÍNDICOS Y REGIDORES, DE JUNTAS MUNICIPALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018."

25 Que en fecha 10 de enero de 2018 esta Comisión Electoral emitió la FE DE ERRATAS AL ACU-CECEN/067/ENE/2018, "FE DE ERRATAS AL ACUERDO ACU-CECEN/067/ENE/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN OBSERVACIONES A LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR A LAS Y LOS CANDIDATOS



DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, A LOS CARGOS DE DIPUTADOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; PRESIDENTES MUNICIPALES, REGIDORES Y SÍNDICOS DE AYUNTAMIENTOS POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL; PRESIDENTES DE JUNTAS MUNICIPALES; SÍNDICOS Y REGIDORES, DE JUNTAS MUNICIPALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2017-2018.”, que en sus puntos torales menciona:

26 Que en fecha 11 de febrero de 2018 esta Comisión Electoral emitió el “ACUERDO ACU-CECEN/243/FEB/2018, DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PRECANDIDATOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AL CARGO DE ELECCIÓN POPULAR DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES A CELEBRARSE EL PRIMERO DE JULIO DEL AÑO 2018, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE.”

27 Que en fecha 11 de febrero de 2018 esta Comisión Electoral emitió el “ACUERDO ACU-CECEN/244/FEB/2018, DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PRECANDIDATOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AL CARGO DE ELECCIÓN POPULAR DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES A CELEBRARSE EL PRIMERO DE JULIO DEL AÑO 2018, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE.”

28 Que en fecha 11 de febrero de 2018 esta Comisión Electoral emitió el “ACUERDO ACU-CECEN/245/FEB/2018, DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PRECANDIDATOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AL CARGO DE ELECCIÓN POPULAR DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES A CELEBRARSE EL PRIMERO DE JULIO DEL AÑO 2018, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE.”

29 Que en fecha 11 de febrero de 2018 esta Comisión Electoral emitió el “ACUERDO ACU-CECEN/246/FEB/2018, DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PRECANDIDATOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AL CARGO DE ELECCIÓN POPULAR DE SÍNDICOS Y REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LAS



ELECCIONES CONSTITUCIONALES A CELEBRARSE EL PRIMERO DE JULIO DEL AÑO 2018, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE.”

30 Que en fecha 11 de febrero de 2018 esta Comisión Electoral emitió el “ACUERDO ACU-CECEN/247/FEB/2018, DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PRECANDIDATOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA AL CARGO DE ELECCIÓN POPULAR DE REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN LAS ELECCIONES CONSTITUCIONALES A CELEBRARSE EL PRIMERO DE JULIO DEL AÑO 2018, EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CAMPECHE.”

31 Que en fecha 14 de febrero del año 2018 ingreso mediante escrito signado por los integrantes de la mesa Directiva del Partido de la Revolución Democrática Estado de Campeche al que se le asignó el folio 1361 conteniendo la Convocatoria “Al cuarto pleno extraordinario del IX Consejo Estatal con carácter electivo del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Campeche a desarrollarse en la ciudad de san francisco de Campeche el día viernes 16 de febrero del 2018 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria el cual tendrá verificativo en las instalaciones del salón de usos múltiples del partido de la revolución democrática ubicado en la avenida Francisco I Madero numero 130 edificio cedros barrio de San Francisco en la Ciudad de Campeche Campeche”.

32 Que tal y como lo establecen los artículos 14 inciso c) y 42 del reglamento de elecciones y consultas, esta comisión electoral tiene la obligación de emitir la integración de Listas de Consejeros, para el desarrollo del Consejo con carácter de electivo.

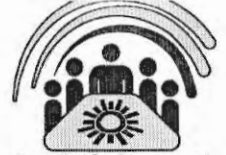
Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional, emite el siguiente:

ACUERDO

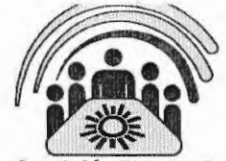
PRIMERO. - Se emite la Lista Definitiva de Consejeros Estatales del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Campeche para la celebración del CUARTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL IX CONSEJO ESTATAL CON CARÁCTER ELECTIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE CAMPECHE a realizarse el próximo 16 de febrero de 2018.



CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIV
1	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	1	AZNAR SERRANO RUBEN	HOMBRE	NO APLICA
2	CAMPECHE	CJ EST /DIP LOC	NI / PRD RENOVADO	64	RODRIGUZ CHAN ANA JAQUELINE	MUJER	NO APLICA
3	CAMPECHE	CJ EST / SEC GRAL	NI / PRD RENOVADO	3	GARCIA HERNANDEZ LUIS ALONSO	HOMBRE	NO APLICA
4	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	4	ARCEO CASTILLO GUILLERMINA DEL SOCORRO	MUJER	NO APLICA
5	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	5	VILLAREAL EK MARCOS ANTONIO	HOMBRE	JOVEN
6	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	62	SANCHEZ SARAO MARIA ANTONIA	MUJER	NO APLICA
7	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	7	GOMEZ LOPEZ LUIS ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
8	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	8	RODRIGUEZ EHUAN LUCIA FLORENTINA	MUJER	NO APLICA
9	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	9	CICLER PEREZ JIMMY OLIVER	HOMBRE	NO APLICA
10	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	10	EUAN GARCIA ITALIA JACQUELINE	MUJER	JOVEN
11	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	63	SANTOS CUITUNY MANUEL HUMBERTO	HOMBRE	NO APLICA
12	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	12	CAMARA VAZQUEZ SUSANA JOAQUINA	MUJER	NO APLICA
13	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	13	AMENDOLA AVILES VICTOR ALBERTO	HOMBRE	NO APLICA
14	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	14	BRITO PEÑA MIRIAM LIZBETH MARIANELA	MUJER	NO APLICA
15	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	15	MORENO GOMEZ LUIS ERNESTO	HOMBRE	JOVEN
16	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	16	CAHUICH BALAN MARIA CONCEPCION	MUJER	NO APLICA
17	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	17	GAMBOA ESTEVA SILVINO	HOMBRE	NO APLICA
18	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	18	ZAVALA MAY LILIA DEL CARMEN	MUJER	NO APLICA
19	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	19	GOMEZ LOPEZ JULIO CESAR	HOMBRE	NO APLICA
20	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	20	ESPINOSA UC NANCY BERENICE	MUJER	JOVEN
21	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	21	MEDINA PERALTA LUIS ALFONSO	HOMBRE	NO APLICA
22	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	22	CHAN Y CHAN HERLINDA	MUJER	NO APLICA
23	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	23	MOO TURRIZA LUIS FELIPE	HOMBRE	NO APLICA
24	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	24	RAMIREZ COUOH ADELFA	MUJER	NO APLICA
25	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	25	BAGDADI PEREZ JALIL ABRAHAM	HOMBRE	JOVEN
26	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	26	MASS MARTINEZ MAGDALENA	MUJER	NO APLICA
27	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	27	RIVERA VELAZQUEZ JORGE ARTURO	HOMBRE	NO APLICA
28	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	28	CAMARA CORREA JUANA DEL ROSARIO	MUJER	NO APLICA
29	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	29	HERNANDEZ RUIZ ERMILO DEL JESUS	HOMBRE	NO APLICA
30	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	30	DAMIAN MONTEJO MILDRED NAYELI	MUJER	JOVEN
31	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	31	CUEVAS RAMIREZ JUAN CARLOS	HOMBRE	NO APLICA
32	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	32	ARCOS MOJARRAZ MARISELA	MUJER	NO APLICA
33	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	33	VELUETA HERNANDEZ JULIO CESAR	HOMBRE	NO APLICA
34	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	34	TUZ DZUL LORENA ELIDEE	MUJER	NO APLICA
35	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	35	CHEL SALINAS JOSE ANTONIO	HOMBRE	JOVEN



CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
36	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	36	HERNANDEZ FLORES SONIA DEL CARMEN	MUJER	NO APLICA
37	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	37	LARA TREJO FERNANDO	HOMBRE	NO APLICA
38	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	38	NORIEGA URIZAR ADELA	MUJER	NO APLICA
39	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	39	CANUL VILLANUEVA JOSE DEL CARMEN	HOMBRE	NO APLICA
40	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	40	CHAN CAHUICH CRISTIAN GUADALUPE	MUJER	JOVEN
41	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	41	SERRANO ZAVALA JOSE	HOMBRE	JOVEN
42	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	42	TORRES HERNANDEZ DELMIRA	MUJER	NO APLICA
43	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	43	MATUS PEREZ MANUEL ALFREDO	HOMBRE	NO APLICA
44	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	44	FERNANDEZ ALONZO MARIA DE LOS ANGELES	MUJER	NO APLICA
45	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	67	BALCHE JOSE FERNANDO DE JESUS	HOMBRE	NO APLICA
46	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	46	MARTINEZ HERNANDEZ ROSARIO	MUJER	NO APLICA
47	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	47	KEB TAMAYO CARLOS HERIBERTO	HOMBRE	NO APLICA
48	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	48	PEREZ LOPEZ MARVY DE LA LUZ	MUJER	NO APLICA
49	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	49	CHI TZEC ROMUALDO	HOMBRE	NO APLICA
50	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	50	CONCHA AKE MAYRA GUADALUPE	MUJER	JOVEN
51	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	51	RODRIGUEZ GIL WILFORD	HOMBRE	NO APLICA
52	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	52	ARCOS MOJARRAZ RUTH ARELY	MUJER	NO APLICA
53	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	53	SEGOVIA CRUZ JOSE DEL CARMEN	HOMBRE	NO APLICA
54	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	54	SANTOS PIÑA YOLANDA CONCEPCION	MUJER	NO APLICA
55	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	55	CAMPOS REBOLLEDO ALDO IVAN	HOMBRE	JOVEN
56	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	56	FLORES ZAVALA NELLY ARIOLA	MUJER	NO APLICA
57	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	73	RODRIGUEZ OJEDA AMADO ARTURO	HOMBRE	NO APLICA
58	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	58	ARCOS MOJARRAZ ALMA DELIA	MUJER	NO APLICA
59	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	69	COLLI DIAZ RODOLFO DE JESUS	HOMBRE	NO APLICA
60	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	70	DZIB PUC DEYANIRA	MUJER	JOVEN
61	CAMPECHE	CJ EST	NI / PRD RENOVADO	61	GUERRERO UC ISIDRO DE LA CRUZ	HOMBRE	NO APLICA
62	CAMPECHE	CJ EST	ADN	9	CAN AKE MARIA YESENIA	MUJER	JOVEN
63	CAMPECHE	CJ EST	ADN	14	DZUL SIMA JULIO	HOMBRE	NO APLICA
64	CAMPECHE	CJ EST	ADN	3	CHI SULUB MARIA MIRELLA	MUJER	JOVEN
65	CAMPECHE	CJ EST	ADN	4	CHI SULUB JOSE DANIEL	HOMBRE	JOVEN
66	CAMPECHE	CJ EST	ADN	10	MARTINEZ TREJO MARIA MONSERRAT	MUJER	NO APLICA
67	CAMPECHE	CJ EST	ADN	6	ZAVALA HERNANDEZ SAMUEL	HOMBRE	JOVEN
68	CAMPECHE	CJ EST	ADN	7	CAMARA MARTINEZ CINDY ANDREA	MUJER	JOVEN
69	CAMPECHE	CJ EST	ADN	8	BAÑOS CAHUICH DANIEL CANDELARIO	HOMBRE	NO APLICA
70	CAMPECHE	CJ EST	IDN	1	CARRASCO HERNANDEZ PEDRO	HOMBRE	NO APLICA



CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
71	CAMPECHE	CJ EST	IDN	2	CHABLE JIMENEZ MARIA DEL CARMEN	MUJER	NO APLICA
72	CAMPECHE	CJ EST	IDN	3	PEREZ SANCHEZ NABOR	HOMBRE	NO APLICA
73	CAMPECHE	CJ EST	IDN	4	MARTINEZ ROSAS SORAIDA	MUJER	NO APLICA
74	CAMPECHE	CJ EST	IDN	9	NOVELO TORRES GUSTAVO DEL JESUS	HOMBRE	JOVEN
75	CAMPECHE	CJ EST	IDN	6	AUDELO CANTORAL NELLY ELIZABETH	MUJER	JOVEN
76	CAMPECHE	CJ NAL DIRECTA	NI/PRDRENOVADO	1	BAGDADI ESTRELLA ABRAHAM	HOMBRE	NO APLICA
77	CAMPECHE	CJ NAL LISTA ADICIONAL	ADN	10	CABRERA XEC ELADIA BEATRIZ	MUJER	JOVEN
78	CAMPECHE	EXPRESIDENTE	N/A	N/A	MENA FLORES WILLIAM MANUEL	HOMBRE	N/A
79	CAMPECHE	CJ NAL DIRECTA	N/A	N/A	GARCIA HERNANDEZ LUIS ALONSO	HOMBRE	N/A
80	CAMPECHE	PRESIDENTE ESTATAL	N/A	N/A	AMANDOLA AVILES VICTOR ALBERTO	HOMBRE	NO APLICA
81	CAMPECHE	EXPRESIDENTE	N/A	N/A	PEREZ LOPEZ MARIA DEL CARMEN	MUJER	NO APLICA
82	CAMPECHE	SRIO GRAL	N/A	N/A	RODRIGUEZ EHUA LUCIA FLORENTINA	MUJER	NO APLICA
83	CAMPECHE	EXPRESIDENTE	N/A	N/A	CUTZ CAN GASPAR ALBERTO	HOMBRE	NO APLICA
84	CAMPECHE	EXPRESIDENTE	N/A	N/A	ARTEAGA GUTIERREZ RODOLFO	HOMBRE	NO APLICA
85	CAMPECHE	EXPRESIDENTE	N/A	N/A	BAGDADI ESTRELLA ABRAHAM	HOMBRE	NO APLICA
86	CAMPECHE	EXPRESIDENTE	N/A	N/A	CASTILLO VALENZUELA MARTIN	HOMBRE	NO APLICA
87	CAMPECHE	EX PTE	N/A	N/A	MIER PECH GUMERCINDO	HOMBRE	NO APLICA
88	CAMPECHE	EXPRESIDENTE/DIP LOC	N/A	N/A	CANUL CANUL ISMAEL	HOMBRE	NO APLICA
89	CAMPECHE	DIP LOC/DIRECTA	N/A	N/A	GARCIA CORDOVA TEIDA	MUJER	NO APLICA
90	CAMPECHE	PTE CEM SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	N/A	N/A	MOO TURRIZA LUIS FELIPE	HOMBRE	NO APLICA
91	CAMPECHE	PTE CEM CARMEN	N/A	N/A	PINEDA JIMENEZ MIGUEL ANGEL	HOMBRE	NO APLICA
92	CAMPECHE	PTE CEM CHAMPOTON	N/A	N/A	SAUCEDO CAMARA LUIS ALFREDO	HOMBRE	NO APLICA
93	CAMPECHE	PTE CEM ESCARCEGA	N/A	N/A	MAGAÑA BAÑOS GUADALUPE DORARIA	MUJER	NO APLICA
94	CAMPECHE	PTE CEM CALKINI	N/A	N/A	PEREZ CAAMAL GUSTAVO	HOMBRE	NO APLICA
95	CAMPECHE	PTE CEM CANDELARIA	N/A	N/A	PERALTA MARQUEZ SAUL	HOMBRE	NO APLICA
96	CAMPECHE	PTE CEM CALAKMUL	N/A	N/A	SALINAS JIMENEZ JORGE EUGENIO	HOMBRE	NO APLICA
97	CAMPECHE	PTE CEM HOLPECHEN	N/A	N/A	DESIERTO	MUJER	NO APLICA
98	CAMPECHE	PTE CEM HECELCHAKAN	N/A	N/A	LINARES KEB JESUS BENITO	HOMBRE	NO APLICA
99	CAMPECHE	SECRETARIO CEL CEE ORGANIZACIÓN	N/A	N/A	ELIZALDE CORDERO MARIO	HOMBRE	NO APLICA



CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS PLANILLA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
100	CAMPECHE	SECRETARIO CEL CEE ASUNTOS ELECTORALES	N/A	N/A	LASTRA HERRERA YIBRAN JOSEPH	HOMBRE	NO APLICA
101	CAMPECHE	SECRETARIO CEL CEE FORMACION POLITICA	N/A	N/A	MAAS MARTINEZ MAGDALENA	MUJER	NO APLICA
102	CAMPECHE	SECRETARIO CEL CEE FINANZAS	N/A	N/A	EHUAN GARCIA ITALIA JAQUELINE	MUJER	NO APLICA
103	CAMPECHE	SECRETARIO CEL CEE VINCULACION CON MUNICIPIOS	N/A	N/A	MEDINA PERALTA LUIS ALFONSO	HOMBRE	NO APLICA
104	CAMPECHE	SECRETARIO CEL CEE POLITICA DE ALIANZAS	N/A	N/A	MATOS EHUAN WENDY NALLELI	MUJER	NO APLICA
105	CAMPECHE	SECRETARIO CEL CEE JOVENES	N/A	N/A	MIJANGOS MOGUEL CESAR EMILIO	HOMBRE	NO APLICA
106	CAMPECHE	SECRETARIO CEL CEE ECOLOGIA	N/A	N/A	PERES CRIOLLO MARTHA ELENA	MUJER	NO APLICA
107	CAMPECHE	SECRETARIO CEL CEE RELACIONES PUBLICAS, COMUNICACIÓN SOCIAL Y MARQUETING	N/A	N/A	OSORNO TEC AUNICE	MUJER	NO APLICA
108	CAMPECHE	SECRETARIO CEL CEE DE LA MUJER	N/A	N/A	BAGDADI PEREZ NELLY SINAI	MUJER	NO APLICA
109	CAMPECHE	SECRETARIO CEL CEE DIVERSIDAD SEXUAL	N/A	N/A	HERNANDEZ RUIZ EMILIO DE JESUS	HOMBRE	NO APLICA

Notifíquese.- Al Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese. A la Presidencia y Secretaría General Nacional del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese.- A la Mesa Directiva del Consejo Estatal del Estado de Campeche del Partido de la Revolución Democrática, para los efectos legales a que haya lugar.



Notifíquese.

A la Presidencia y Secretaría General Estatal del Partido de la Revolución Democrática, en el Estado de Campeche, para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese.- En los estrados y en la página de internet de esta Comisión Electoral para que surta los efectos legales y estatutarios.

Ciudad de México, 15 de febrero de 2018.

“¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!”

**EDMUNDO LOPEZ DELGADO
INTEGRANTE**

**RUBÍ LIZBETH GOMEZ ARAGON
INTEGRANTE**

**OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ CRUZ
INTEGRANTE**

**JORGE ANTONIO ANDRADE
VILLAFAN
INTEGRANTE**

**EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ
INTEGRANTE**

